

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 79

Sábado 22 de Julio de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 102 X

FRANQUEO  
CONCERTADO

## UN ORADOR GIGANTE

# LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA EN PIE DE GUERRA A LA DEFENSIVA

Un periodo brillante de propaganda de la verdad.—Espléndidos triunfos de un paladín denodado del Catolicismo.—Frutos de bendición y de salud para las almas.—Un temor que se disipa.—Evocación.—La voz del pueblo.—La lucha contra la pública Inmoralidad.—«Si el hogar doméstico forma una conciencia honrada en beneficio de la sociedad, ésta tiene la obligación de amparar la honradez de esa conciencia en beneficio del hogar doméstico».—«Si el derecho es una derivación de la ética, de la moral, no existe derecho para desmoralizar a nadie».—«Más vale un municipio mendigo que un municipio sin honra».—«La instrucción y educación religiosa arma imprescindible para obtener el triunfo sobre la pública Inmoralidad».—«Las más altas inteligencias de las ciencias naturales buscan el Catecismo para orientarse, como las flores buscan la luz del sol para embellecerse».—«La religión o es útil o es perjudicial; si es útil hay que enseñarla; si es perjudicial hay que combatirla; pero en un caso o en otro, la escuela neutra no tiene razón de ser».—«Los pueblos más civilizados son los que tienen mejor organizada la enseñanza religiosa».—«La supresión de la enseñanza religiosa se apoya en el sectarismo, cuando el sectarismo inspira una ley no tiene de su parte el sufragio universal (porque universalidad y sectarismo son términos antitéticos), y cuando una ley se fragua contra el sufragio universal, según la opinión moderna, no tiene fuerza de ley».—«Si los padres no saben defender los derechos de sus hijos, éstos se alzarán un día sobre los escombros de la patria y buscarán el sepulcro de los autores de sus días, no para rezar, sino para maldecir la memoria de esos padres que no supieron serlo porque no supieron estimar ni defender el porvenir de sus hijos».

Acto resonante y de extraordinaria solemnidad fué el que el domingo pasado se celebró en el salón de conferencias de la Merced ante una concurrencia numerosísima y selecta.

Por la tribuna del espacioso salón han desfilaro los más elocuentes oradores de las derechas españolas, correspondiendo a las esperanzas que sus nombres sobradamente ilustres hicieron concebir a cuantos acudieron solícitos a escucharlos. Todos ellos han expuesto tanta y tan sólida doctrina, desarrollándola y defendiéndola en una esfera de claridad y de luz tan poderosas, y haciendo campear en su exposición, como soberanas, la viril energía, la nobleza y naturalidad incomparables de nuestra hermosa lengua, que justificó plenamente el altísimo renombre que les han conquistado su talento excepcional y sus extraordinarias y asombrosas dotes de oradores insignes.

Creíamos, por tanto, agotado ya el auxilio poderosísimo de conspicuos ingenios que iniciaron en nuestra ciudad un periodo tan brillante de propaganda de la verdad, que muy pocos lo igualan en su historia, cuando la benemérita Asociación de Padres de Familia organizó el acto que el domingo pasado tuvo lugar en el salón de la Merced, llevando a su tribuna a un denodado paladín que con indomable entereza viene librando de poco tiempo a la fecha los combates de la fe y obteniendo espléndidos triunfos, victorias inmarcesibles que nos llenan de júbilo y causan la admiración de nuestros adversarios.

El pueblo conquense ha encontrado su orador gigante en el humilde hijo de San Vicente de Paúl, P. Enrique Aibiol. Jamás otro orador ejerció sobre nuestra ciudad un imperio tan soberano, tan absoluto, tan completo y tan decisivo. Habíamos oído elogios calurosos y unánimes en orden a la labor apostólica del P. Aibiol en el barrio de los Tiradores; habíamos oído hablar de su ardiente celo, de su maravillosa unción evangélica, de su anhelo caritativo de encender los corazones en deseos supraterranos, y despertar en las inteligencias nobles y grandiosas ideas junto a las cuales las que a este mundo caduco y perecedero se refieren son verdaderamente mezquinas y bastardas; breve, animado, sentencioso, ya elevándose a las más sublimes y abstrusas especulaciones, ya descendiendo a los más sencillos detalles de la vida real; ora empleando la deslumbradora grandeza del Crisóstomo, el florido lenguaje de Granada, la energía de San Ambrosio reprendiendo al Emperador; ora la llaneza del amigo, el estilo familiar del catequista y la reconversión caritativa de San Francisco de Sales, el P. Aibiol—nos decía uno de sus más fervorosos admiradores—, pasando alternativamente, según las necesidades de la oración, desde las cumbres inescapables de la más soberana elocuencia a las plácidas llanuras del habla usual, conmueve, electriza a sus oyentes, llega al fondo de todos los corazones, aviva la radiosa llama del entusiasmo, y como ciertos sentimientos humanos son contagiosos, los oyentes aumentan cada vez que el humilde hijo de San Vicente de Paúl sube a la Cátedra de la Verdad, arrastrados los unos por devoción sincera, otros por la curiosidad excitada, aquél por admirar las bellezas de la forma y éste por empaparse en la doctrina, cayendo sobre todos, a una, el rocío celestial de la palabra del apóstol que la gracia inagotable de la providente misericordia de Dios Nuestro Señor va convirtiendo en fruto de bendición y de salud para las almas.

Todos esos elogios habíamos oído del celoso misionero; pero cuando nos disponíamos a oírle por vez primera en la popular tribuna de la Merced, no podíamos ocultar un temor que nos asaltaba. ¡Distaba tanto la severidad augusta y majestuosa de la oratoria sagrada de la de las demás tribunas populares!...

Pronto, no obstante, se disipó nuestro temor ante la realidad esplendorosa y fulgente de las condiciones excepcionales de orador tribunicio que reveló ya el benemérito religioso desde los comienzos de su maravillosa oración. Es el P. Aibiol la pasión exaltada; el corazón que brota raudales de sentimientos en su elocuencia admirable; el orador que vive de la vida del pueblo y ríe de sus alegrías, y llora de sus disgustos, y se queja de sus dolores; el tribuno incomparable que, a semejanza de lo que

decía del gran O'Connell el escritor Cormenin, lleva al auditorio del temor a la esperanza, de la servidumbre a la libertad, del hecho al derecho, del derecho al deber, de la súplica a la invictiva, y de la cólera a la misericordia y a la piedad; que ordena al pueblo que se arrodille y ore, y se arrodilla y ora; que eleve su frente hasta el cielo, y la eleva; que maldiga a los tiranos, y los maldice; que cante himnos a la libertad, y los canta; que firme las peticiones para la reforma de las leyes persecutorias, que reuna sus fuerzas, que olvide sus querellas, que abraza a sus hermanos y que perdone a sus enemigos, y firma, se une, olvida, se abraza y perdona...

Nada tiene, por tanto, de extraño que durante la notabilísima conferencia del humilde hijo de San Vicente, tan admirado por la profundidad de sus conocimientos y por el seductor encanto de su maravillosa unción evangélica, como por los extraordinarios primores de su elocuencia, nada tiene de extraño que se nos presentara ante la imaginación la figura majestuosa de un S. Basilio, reprendiendo con entereza al emperador Valente, perseguidor de los cristianos; la silueta admirable de San Ambrosio, recriminando al iracundo Teodosio por la matanza ejecutada

en los indefensos habitantes de Tesalónica; la incomparable grandeza de San Juan Crisóstomo cuando agitaba con estremecimientos de patriotismo religioso el alma de aquél pueblo que, atónito, le escuchaba al pie de su tribuna junto a las orillas del Bósforo; la sombra de San Gregorio de Tours, combatiendo al rudo Chilperico; la apostólica entereza de Clemente VII, resistiendo las desatentadas exigencias de Enrique VIII; la imagen del austero Fenelón, advirtiendo con enérgico lenguaje al poderoso Luis XIV sus vicios y los males de su corte; la notabilísima figura, en fin, de aquél atleta denodado, de aquel paladín invencible del Catolicismo, de aquél genio sorprendente de la antigüedad, de aquél Apóstol infatigable de las gentes, cuya entereza sufrió toda suerte de persecuciones y de adversidades: *tres naufragios, las varas de los procónsules que desgarraron sus carnes, las piedras de los paganos que rompieron sus huesos, las asechanzas de las fieras en el desierto, y las furias de los elementos que tostaron su piel y consumieron su sangre...*

Si la voz del pueblo es la voz de Dios, hemos de publicar a los cuatro vientos que el humilde apóstol del barrio de los

Tiradores es un gigante de su pueblo, que al verlo oprimido bajo la espada de la actual persecución, el amor a la libertad, a la patria y a la Iglesia han estallado en su pecho con insólita viveza, y para dar rienda suelta a los hidalgos sentimientos que destrozan su alma y cooperar por directa manera a la ruina de los audaces perseguidores, ha salido del oscuro rincón donde ejercía su apostolado, encendiendo un espíritu nuevo en los hijos de la Ciudad del Cáliz y de la Estrella con sus alocuciones llenas de ardiente patriotismo, mosaico en verdad maravilloso de elevadas ideas, de sólidas razones, de sentidas quejas, de vehementes invocaciones, de arrebatadoras imágenes y de brillantes periodos, rotundos y perfectos, llenos de devota unción y de seductora poesía. Con más razón que otro día decíamos de otra figura excelsa, podemos decir del P. Aibiol que es un tribuno de altos vuelos para el cual la lengua es un instrumento que canta, que llora, que truena bajo su voluntad de acero; es un orador de grandilocuencia tanta, en quien las filigranas del estilo y la armonía subyugadora de la palabra sirven de marco admirable a la profundidad de los pensamientos y a la elevación de las ideas; es, en fin, un apóstol, dotado de un corazón que sabe sentir hondamente y de un alma que sabe elevarse a alturas incommensurables, vertiendo desde ellas torrentes de amor divino, doloridos acentos que rebosan ternura y confianza, místicas notas que vibran dulces y sonoras, cual suspiro del destem-



### Cuarto Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

## ROGELIO SANCHIZ VERDE

ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO

QUE DESCANSA EN EL SEÑOR, EN CUENCA,

EL DIA 28 DE JULIO DE 1929

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

## R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Rogelio y D.<sup>a</sup> Isabel; hermanos María de la Gloria, Isabel, Eusebio y José; hermanos políticos Francisco Sánchez y Francisca López; sobrinos, tíos, primos y demás parientes y amigos, lo suplican con todo encarecimiento.

Las misas encargadas y los funerales que se celebren en las iglesias parroquiales del Proto Mártir San Esteban de esta ciudad y en el pueblo de Olmeda del Rey, a las diez de la mañana del día 28 de Julio de 1933, se aplicarán por el eterno descanso de su alma

El Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, como Presidente de la Archidiócesis, y el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Cuenca, se han dignado conceder 100, y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



rrado ante el grato recuerdo de la patria, ecos henchidos de armonías sublimes que, en medio de suavísimas ondulaciones, llegan al alma de sus oyentes y muestran a sus ojos los inmensos horizontes que iluminan con sus fulgentes destellos el sol de la fe y el astro consolador de la esperanza.

Y para que aquellos de nuestros lectores que no hayan tenido la dicha de escuchar al celoso misionero, se convengan de

que no hay hipóbole en los elogios que le hemos tributado, desistimos de ofrecerles un resumen inhábil de la conferencia de Merced, para no estropear el edificio con tan exquisito arte levantado, y la publicamos íntegra a continuación, ya que el trabajo que el insigne orador ha dedicado a la Asociación de Padres de Familia es de los que han de leerse sin conocerlos por imperfectas referencias para saborear así mejor las muchas be-

llezas que contiene, y que se van descubriendo a medida que se avanza, recibiendo a cada instante inesperadas agradables sorpresas. ¡Lástima que una oración tan brillante, que tantos oídos con delectación suma, haya de llegar a conocimiento de una gran parte de nuestros lectores, desprovista de la animación, de la vida que la oralidad le comunicará!...

## LA CONFERENCIA

Tras un breve y elocuente discurso de presentación que pronunciara el Consi-ljario de la Asociación de Padres de Familia, el P. Enrique Albiol se dirigió a la tribuna en medio de una atronadora salva de aplausos.

Señoras y señores:

Séame permitido declarar que este acto no tiene nada que ver con la política. No es acto de derechas ni de izquierdas. Si tenéis en cuenta quiénes son sus organizadores y cuál es el estado de la modesta persona que os habla, lo llamaréis familiar y religioso.

Concretándome al tema que se me ha dado, expondré: 1.º el genuino concepto de la Asociación Católica de los Padres de Familia, y 2.º los poderosos motivos que a todos urgen en las circunstancias presentes a respetar, favorecer y fomentar esta Asociación.

### I

Como toda sociedad se especifica por sus fines bastará estudiar los fines de la Asociación de los Padres de Familia para tener idea clara de ella.—Estos fines son tres: 1.º prestación mutua de ayuda en el cumplimiento de los deberes propios de los padres de familia; 2.º la lucha contra la pública inmoralidad; 3.º la más fácil defensa de los derechos comunes a todos los socios, particularmente el de la instrucción religiosa de los hijos.—Con estas o parecidas palabras consta lo dicho, en el artículo primero del primer capítulo del reglamento local.

Analicemos estos tres fines:

1.º Ciertamente el hombre es libre para abrazar o dejar de abrazar el matrimonio, mas si lo abraza, la voluntad que sólo se adhiere al bien, porque éste es su objeto propio, habrá visto en el matrimonio una fuente de bienes para ser feliz. Estos bienes, dice la Enciclopedia «Casti Conn.», son: «los hijos, la fidelidad y el sacramento».

Ahora bien; como toda felicidad legítima requiera el amparo de la ley para su útil desenvolvimiento y fácil prosperidad, los jóvenes cristianos que en la víspera de las nupcias piensan en los hijos, en la fidelidad y en el sacramento, como en tres ideales de felicidad, se encuentran estos ideales transformados en ley, desde el momento en que hacen la mutua entrega de sí mismos ante el altar. Y como toda ley es causa eficiente de un deber en el hombre sujeto a ella, cuando sale del templo el matrimonio cristiano, en virtud de tres leyes (la natural, la divina y la eclesiástica) los tres ideales de los esposos se han convertido en tres deberes que ninguna otra ley podrá derogar: el deber de educar a los hijos, el deber de mutua fidelidad y el deber de rendir a Dios culto, no como individuos privados, sino como sociedad conyugal.

Pero como estos deberes engendran otras tantas obligaciones, porque obligación no es otra cosa que la necesidad jurídica de cumplir un deber, y estas obligaciones pasan frecuentemente por ciertas crisis circunstanciales de las cuales no siempre es fácil salir airosos, de ahí que los padres de familia necesiten el estímulo del mutuo trato, del mutuo auxilio y del mutuo ejemplo.

Esa es la primera razón que da forma a esta sociedad, porque es el primer fin de su reglamento.

2.º El segundo ofrece una modalidad más concreta y, desde luego, de orden más exterior: la lucha contra la pública inmoralidad.

Los padres que se sacrifican hasta el heroísmo por dar honrada colocación a un hijo o a una hija en cuyo tierno corazón han cincelado la efigie del honor, tienen perfectísimo derecho a que ni la universidad, ni el taller, ni la fábrica, ni el cuartel, ni la oficina, malogren el fruto de sus afanes. Porque si el hogar doméstico forma una conciencia honrada en beneficio de la sociedad, lo menos que a la sociedad puede exigirse es que ampare la honradez de esa conciencia en beneficio del hogar doméstico. (Aplausos).

Pero no es así como sucede. El orador delata los peligros de orden moral que acechan a la juventud para robarle el pudor y la fe, y añade energicamente:

Es preciso decirlo claro, para que lo entienda todo el mundo. La sociedad no tiene derecho alguno a exhibir escaparates pornográficos, ni a fomentar empresas de diversión ilícita, ni a publicar periódicos de ideologías subversivas, ni a propagar ciertos deportes que rebajan y embrutecen, ni a permitir edificios donde se crucifica la honra... A nada de esto tiene derecho, por dos razones meridianas: 1.ª porque si el derecho es una derivación de la ética, de la moral, como hemos aprendido todos, no existe derecho para desmoralizar a nadie; 2.ª porque la sociedad es posterior a la familia (en tanto existe la sociedad en cuanto existen las familias que la forman); luego la sociedad es para la familia, antes que la familia para la sociedad. Y como los escaparates pornográficos, los periódicos subversivos y los garitos nefandos destruyen el bienestar de las familias, aunque favorezcan a ciertas empresas anónimas, la sociedad, es decir, la autoridad que la representa, debe disolver tales empresas, aun a costa de perder las más altas contribuciones municipales, porque más vale un municipio mendigo que un municipio sin honra. (Nuevos aplausos).

Por consiguiente, a los padres de familia in-

combe la obligación de enmendar a la sociedad contemporánea presentando sus desafueros a los poderes constituidos, para que éstos castiguen con justa sanción legal a los parásitos que vegetan explotando la inexperiencia de los jóvenes. Pero como los lamentos y anatemas de los padres, separadamente considerados, no pueden hacer fuerza con los Poderes ni imprimir rumbo a la sociedad, por la bárbara razón que valoriza todavía el número sobre la calidad; es preciso que los padres formen número asociándose, y, asociados, demuestren que la mayoría nacional repugna la propaganda inmoralizadora que se está haciendo, y, en cumplimiento de un derecho democrático que a nadie es lícito discutir, imponga, no en una provincia o en otra, sino en toda España, desde el Pirineo hasta Gibraltar, el triunfo de la moral sobre la injusticia.

Ese es el segundo fin de esta Asociación.

3.º El tercero puntualiza y selecciona su objetivo señalando como arma imprescindible para obtener el triunfo sobre la pública inmoralidad, la instrucción y educación religiosa.

Desde el día 2 de junio—afirma el orador—se halla sentenciada a muerte la cultura nacional. Y después de un estudiado párrafo oratorio con el cual largamente prueba la eficacia cultural de todas y cada una de las Ordenes Religiosas en nuestra patria, concluye: ¡Ah!, señores; yo me imagino a la Iglesia Española surgir de improviso como una madre ultrajada ante sus jueces y detractores, mostrándose uno a uno sus prodigios de arquitectura que ella ha realizado en los monasterios y catedrales; los lienzos que ella ha inspirado para hacer del museo del Prado el mejor museo de pinturas de todo el mundo; los pergaminos que ella ha escrito y conservado para asombro de los sabios en las bibliotecas de Silos y El Escorial; pero, sobre todo, los hijos que ella ha engendrado forjando en el yunque de sus conventos las almas más grandes que han dado honor a la Patria... Y me la imagino con la frente pálida, pero serena; con los ojos mansos, aunque húmedos; con la voz dulce, pero enérgica, preguntará a la Cámara Española, como Cristo preguntaba a los judíos de su tiempo: ¿Por cuál de mis obras me apedreáis? (La emoción, contenida largo rato, estalla en un aplauso ensordecedor).

Pues si el motivo de suprimir la enseñanza religiosa no está en las obras de la Iglesia, ¿estará en su carácter íntimo?... Si no está en las Ordenes Religiosas, ¿estará en la Religión?... ¿Será posible que el estudio del catecismo y la teología sirva únicamente en los seminarios sacerdotales, habiéndolo de excluir de la enseñanza en los demás centros como rémora que entorpece la especulación puramente natural?... ¿Pero si las más altas inteligencias de las ciencias naturales buscan el catecismo para orientarse, como las flores buscan la luz del sol para embellecerse?... Pasteur, Conchin, Copérnico, Bacon, Febré, Agustín Luis de Cauchy, Ampère, Lapparent, Leverrier, Linneo, Branly, Roetgen, Marconi, y otros mil nombres más, salpicados de anécdotas científico religiosas, brotan de los labios del orador que acaba citando la conversión al catolicismo de otros hombres de genio, en algún tiempo extraviados, y cuya enumeración interrumpe el público con una ovación frenética y un viva a la Religión de los sabios.

Pues si la Religión Católica—continúa el orador—lejos de ahuyentar el talento lo atrae, y si no lo crea por lo menos lo favorece allí donde lo encuentra, ¿por qué han suprimido su enseñanza en las escuelas? ¿En nombre de la neutralidad? Ah, señores; no creáis en la escuela neutra. Porque la religión o es útil o es perjudicial; (no puede ser indiferente un fenómeno que afecta a todos los hombres e influye en todos, o en casi todos, los actos de nuestra vida social). Ahora bien, si es útil hay que enseñarla; si es perjudicial hay que combatirla; pero en un caso o en otro, la escuela neutra no tiene razón de ser.

Entonces ¿se habrá suprimido la enseñanza religiosa en nombre de la moderna civilización? ¿Pero si los pueblos más civilizados son los que tienen mejor organizada la enseñanza religiosa! El artículo 149 de la Constitución de Weimar, a cuya redacción contribuyeron los socialistas alemanes, dice: «La enseñanza de la religión será misión ordinaria de las escuelas... Se conservarán también las facultades de teología en los centros de enseñanza superior». En Alemania, la religión es obligatoria durante los nueve cursos del bachillerato, y en todas las universidades se enseña con textos, profesores y programas acomodados a la confesionalidad de los alumnos; dándose el caso de que un doctor en medicina no puede salir de la universidad sin haber acreditado su conocimiento de la Biblia y de la religión que profesa. Austria, lo mismo que Prusia, impone como mínimo, 16 horas semanales de clase de religión en sus gimnasios y liceos. Inglaterra no sólo prescribe la instrucción religiosa como pudiera mandar la enseñanza de la historia o la geografía, sino como fundamento educativo de la juventud; la religión es obligatoria para el ingreso en las clásicas universidades de Oxford y de Cambridge; y las prácticas religiosas se llevan a cabo en los 40 colegios universitarios de la Gran Bretaña, todos con su correspondiente capilla. En América del Norte, nadie puede eximirse del estudio de la religión si quiere ingresar en las universidades e institutos del Estado donde, como en Boston, Chicago, California, etc., la Teología tiene su puesto de honor en el cuadro de estudios de las Facultades. En el Brasil, el ministro de Instrucción Pública dicta severo fa-

llo sobre los desastrosos efectos de la enseñanza laica que durante cuatro años ha sufrido aquel país. Francia también ha escarmentado y vuelve al catecismo, hasta el punto de tener en sus liceos oficiales capillas y capellanes, donde los alumnos, acompañados de sus profesores, cumplen sus deberes religiosos. Y en Italia, ¿quién no sabe que toda la legislación docente está inspirada, refrendada y bendecida por la mano del Pontífice!...

Pues si la supresión de la enseñanza religiosa no puede apoyarse en el ejemplo de los países civilizados, como acabamos de ver; ni en la neutralidad, ni en el constitutivo interno de la Religión, ni en la historia de las Ordenes Religiosas, como hemos visto; ¿en qué se apoya esta ley? ¿En el sectarismo! Pues bien: cuando el sectarismo inspira una ley, no tiene de su parte el sufragio universal (porque universalidad y sectarismo son términos antitéticos), y cuando una ley se fragua contra el sufragio universal, según la opinión moderna, no tiene fuerza de ley. (Muy bien. Aplausos).

He aquí por qué se impone la obligación de implantar y proteger la enseñanza religiosa, que es el tercer fin de la Asociación Católica de Padres de Familia.

### II

Una vez analizados los fines, y declarado por consiguiente el verdadero concepto de esta Asociación, cabe preguntar: ¿merece que consagremos a su propaganda nuestra actividad, nuestro nombre y nuestro dinero?... Yo no niego que la simple ponderación de sus fines ya es un poderoso motivo para adherirnos incondicionalmente a ella, pero quiero indicaros dos motivos más, que me brindan las circunstancias presentes:

1.º El porvenir de España. El porvenir de España, se ha dicho muchas veces, está en manos de los jóvenes y de la mujer. Pero como la mujer y los jóvenes están bajo la jurisdicción de los padres de familia, son éstos los que tienen en sus manos el verdadero porvenir de España.

Si, amigos míos. Vosotros sois en la tradición histórica de la Patria los responsables del momento futuro, como son responsables del momento presente nuestros abuelos de la centuria pasada. Y claro es que, por eso, habéis de enmendar los yerros pretéritos si queréis resolver con acierto los problemas futuros. La impiedad arrancó ayer permiso a nuestros abuelos para abrir un portillo e introducirse secretamente en España, pero hoy, no se contenta con eso, hoy abre de par en par las puertas de la nación para expulsar a los religiosos que enseñan y recibir en su puesto a los rabinos judíos. (Varias señoras hacen ademán de llevarse el pañuelo a los ojos, y el orador, inspirado, exclama:) No lloréis por las Ordenes Religiosas; ¡llorad por vosotros y por vuestros hijos! (Gran ovación.)

«¡Por vosotros!», que si no sabéis defender la grave situación presente con varonil entereza, pereceréis, como los últimos restos de aquella monarquía goda, hollados por los cascos de los corceles de vuestro enemigo, a quien habéis de conceder también el derecho de la ironía, porque pasará por encima de vuestro cadáver riéndose de vuestra torpeza. ¡Y «por vuestros hijos!», que al encontrarse una España deshecha entre las garras del extranjero soviético, del extranjero hebraísmo y de la extranjera masonería; al ver cubiertos de polvo los inmortales emblemas de nuestras universidades católicas, cerrados con un sello de ignominia los templos y los labios sacerdotales, convertidas en montones de cenizas las que fueron insuperables estatuas de Montañés, Mena y Salcillo, despojada, disuelta y desterrada una corporación española que fué durante la Edad Moderna en la procesión histórica de los siglos el guía de la honradez y de la cultura; al verse cubiertos con los harapos de una civilización postiza, tiritando de frío sus almas en el gélido ambiente de la incredulidad y el racionalismo, hambrientos de ese pan sobrenatural que el espíritu humano pide en las horas de cruel desfallecimiento y que entonces no habrá en España, aunque se reparta abundantemente en las naciones vecinas...; vuestros hijos, esos niños que sentáis, señoras, sobre vuestras rodillas como sobre un altar, y colocáis encima de vuestro pecho como hermosos ramos de flores, se alzarán sobre los escambros de la nación que les hayáis dejado en herencia, y centelleantes de furor sus ojos, buscarán vuestro sepulcro—¡no para rezar!—para maldecir la memoria de aquellos padres que no supieron serlo porque no supieron prevenir, ni estimar, ni defender el porvenir de sus hijos. (Inenarrable entusiasmo. El público, puesto en pie, aplaude y da vivas durante algunos minutos al orador y a la Asociación Católica de los Padres de Familia.)

2.—El segundo motivo que me induce a recomendaros el fomento de la Asociación de Padres de Familia, es que no hay otra más capacitada por su misma naturaleza para salvar la lógica y el sentido común del naufragio que están sufriendo. La Asociación de los Padres de Familia puede ejercer más influencia que ninguna otra en los poderes públicos, porque la autoridad de los gobiernos no es otra cosa que la proyección social de la autoridad paterna. Por eso cuando un gobierno conjuga mal los elementos del bienestar cívico, los padres de familia tienen el derecho de amonestar, corregir y enseñar a los malos gobernantes. Y ¿qué duda cabe de que en la actualidad hay que llamar la atención a las Cortes Españolas sobre

algunos desaciertos de lesa lógica y sentido común?

Volviendo a la supresión de la enseñanza religiosa, ¿quién como la Asociación Nacional de los Padres de Familia para exponer al Consejo de Ministros este sencillo dilema: O estamos civilizados o no lo estamos. Si no lo estamos, tampoco estaremos capacitados para gobernarnos por nosotros mismos (es decir, por sus señorías), y en ese caso España debe dejar de ser nación independiente para convertirse en protectorado de la Mauritania, por ejemplo. (Ris-sas.)

Pero si lo estamos, lo debemos al Evangelio, porque se necesita ignorar con ignorancia crasa la historia para no reconocer que toda la cultura occidental es hija de Jesucristo. Luego prescindir de la enseñanza religiosa es lo mismo que cegar la fuente de nuestra cultura, lo mismo que empujarnos veinte siglos hacia atrás para colocarnos en estado de esclavitud. Más aún: es lo mismo que clasificarnos en la escala de la zoología llamándonos «animales» desde el banco azul.

Y como yo no hago ninguna afirmación gratuitamente, os voy a demostrar con un breve raciocinio la verdad de la última frase que acabáis de oír. Proclamar el laicismo equivale a negar los derechos de Dios. (Esto es evidente. En un país laico se blasfema impunemente de Dios, como si Dios no tuviera derecho a su honra)—Negar los derechos de Dios es negar la existencia de Dios. (Porque nadie puede concebir la idea de un Dios que no tenga por lo menos los mismos derechos que el hombre.)—Negar la existencia de Dios es proclamar el fatalismo. (Porque si no hay una Inteligencia que rija y gobierne las fuerzas del universo, éstas serán un resultado fatal, ciego, de las energías de la materia). Proclamar el fatalismo es negar la libertad humana. (Porque libertad es la facultad de elegir, y el fatalismo encadena todas las actividades humanas no al albedrío de la voluntad sino a una necesidad que arrastra inexorable y mecánicamente al hombre, en sus operaciones.)—Negar la libertad humana es negar el entendimiento humano. (Porque si el hombre carece de la facultad de elegir es porque no tiene la facultad de comparar, de juzgar y deliberar, que son funciones del entendimiento.)—Y un ser que vive y se nutre, pero no piensa, no es hombre; es un animal. Luego el laicismo, señores, o supone que somos animales, o se empeña en que lo seamos. (Aplausos).

Pues con la misma claridad y con el mismo respeto pueden los padres de familia demostrar al Gabinete que el laicismo es una tiranía. Lo vais a ver:

La Asociación a los ministros:—¿Por qué imponéis el laicismo?

Los ministros a la Asociación:—Para secularizar al pueblo.

Contestación al canto:—¿Luego es que el pueblo no es laico! Ahora bien: ¿no son los Poderes Públicos los representantes del pueblo? Pues la voluntad popular y no la voluntad privada del Gobierno es la que debe reflejarse en las leyes. Lo contrario es invertir los términos, y a esta inversión llama Séneca, tiranía.

«Ah, señores! Pero lo más triste de esta tiranía no es la opresión de la conciencia religiosa, porque ésta al fin y al cabo reacciona, como felizmente estamos viendo; sino el irremediable destrozo que ocasiona en el método pedagógico de las escuelas. Porque toda pedagogía, si quiere no ser absurda, supone una interpretación racional de los hechos que enseña y un graduado sistema de fines en la enseñanza, es decir, una filosofía; y si quiere ser completa, una metafísica. Ahora bien, ¿en qué filosofía se fundamenta la pedagogía laicante que, prescindiendo de la Causa Primera, acorta la visión de la realidad y encierra a ésta en los límites de un naturalismo mutilador? ¿Qué responderá el maestro laico al niño que le pregunte quién es el legislador que ha dado las leyes de gravedad, de equilibrio, de armonía y de movimiento? ¿Dirá que es la Naturaleza? ¿Pero si la naturaleza es precisamente el sujeto que cumple esas leyes! ¿cómo va a ser su legislador? ¿Dirá que es una inteligencia superior a la naturaleza? ¡Ah! Esto no lo puede decir un maestro laico, aunque resulte evidente como un axioma, por la omnipotente razón de que se lo ha prohibido el Gobierno. Y ved cómo allí donde el maestro católico pone una afirmación científica el maestro laico pone un interrogante de asombro, y mientras el catolicismo va sembrando verdades, el laicismo va dejando un reguero de dudas. Pero como la duda no puede ser objeto sólido de enseñanza porque a los niños hay que instruirlos con dogmatismos, naturalmente ocurre lo que está ocurriendo: que la escuela laica pasa pronto a ser atea, y allí donde antes había una duda ahora hay una negación. Es preciso que así sea. O dogmatismo que edifica o dogmatismo que destruye. ¿Qué dogmatismo queréis para vuestros hijos? ¿el de la Iglesia Católica, o el de la Internacional Socialista? ¿el de Cristo, o el de Barrabás? (El público responde, aplaudiendo, ¡el de Cristo!, y el orador prosigue):

Eso es lo que habéis de gritar y aplaudir, aquí precisamente sino en la calle, y si es preciso, ante la primera autoridad de la nación: ¡Queremos la libertad de Cristo que es el autor de todas nuestras libertades! ¿Por qué han desterrado su imagen de las escuelas? ¿A un hombre se le debe desterrar hasta en imagen cuando es un malhechor en la patria, pero Cristo ¿qué daños ha causado en España?... Un libro debe proibirse cuando es erróneo, pero ¿dónde están los errores del catecismo? Me en-



dez y Pelayo que lo estudió hasta la víspera de su muerte no pudo vislumbrar el más ligero error en este libro, y puede medir su inteligencia alguno de los señores ministros con la de aquel padre de la patria?.. A un maestro se le niega la confianza en la educación de los ciudadanos si carece de instrucción, de experiencia o de vocación pedagógica; pero tienen estos defectos las Ordenes Religiosas: ¡Esas Ordenes que fundaron y regentaron en España las primeras universidades, émulas de la de Oxford, en las que hallaba tanta facilidad para sus estudios el hijo del proletariado como el joven aristócrata! ¡Esas Ordenes que sintieron, como la española de los escolapios, todo el contenido democrático y social de la enseñanza pública tres siglos antes de que Barseodon se sintiera filantrópico y se propagaran las ideas humanas de Pestalozzi! ¡Esas Ordenes que van esparciendo a millares las escuelas y

los maestros, en las regiones salvajes y antropófagas del mundo, desde las orillas del Ganges hasta las islas del Gran Océano, y desde el Continente Negro hasta la Tierra de Fuego y la helada Alaska! ¡Esas Ordenes que Francia condecora y ensalza en sus recientes exposiciones, rectificando así a la vista de todo el mundo el error que cometió anteriormente al expulsarlas de su República!... Porque las escuelas que mantuvieron encendido el foco de la cultura en Francia y en toda Europa cuando Europa sufrió la bárbara invasión del Norte, fueron escuelas católicas. Y las que conservaron el patrimonio de la cultura occidental durante la guerra de las Cruzadas, fueron escuelas católicas. Y las que se abrieron a los indios de América para convertirse bien pronto en universidades donde junto con el sabroso idioma de Cervantes se enseñaba todo el saber de los siglos XVI, XVII y XVIII, fueron escuelas

católicas. Pues bien, esto que todo hombre culto sabe no debe ignorarlo nuestro Gobierno: porque si Rusia y México han tenido el triste valor suicida de cometer contra las Ordenes Religiosas un pecado de ingratitud e injusticia que ya juzgará la historia, sobre España no queremos, —no podemos!— consentir que grave este baldón. (Un aplauso cerrado acoge y subraya solemnemente el encendido párrafo del orador que impone silencio para concluir).

III

Me vais a permitir dos palabras más, de carácter exclusivo para los caballeros que forman en Cuenca la Asociación de los Padres de Familia: es un consejo que quiero dejarles en recuerdo de este momento feliz que ha puesto en contacto mi alma con la de ellos.

«Nisi Dominus edificaverit domum in vanum laboraverunt qui edificant eam», dice la Santa

Biblia. «Si el Señor no construye esta obra, en vano trabajaréis los que tratáis de construirla». Si vivís separados de Dios, no haciendo oración o haciéndola mal por vivir en pecado, vuestra Asociación resultará socialmente estéril. Dios es la causa primera de los episodios felices: si tenéis de vuestra parte a Dios tendréis el éxito de vuestra empresa. Oración, pues, lo primero de todo. Aquellos grandes caballeros de Calatrava y Santiago que en la reconquista luchaban como leones, en el templo rezaban como corderos. Si sois hombres de oración vuestra labor será feliz, sin estridencias internas que amenacen la jerarquía, la disciplina o la concordia entre vosotros; será optimista porque tendréis mayor fe y más confianza en el omnipotente auxilio de Dios; y será valiente porque Jesucristo os enseñará a ser mansos y humildes, pero no cobardes, de corazón.

HE DICH

**SOBRE MASONERIA**

**Coincidencias entre principios masónicos y artículos de la Constitución española**

Como anunciábamos en el artículo de la semana pasada, publicamos hoy un breve trabajo comparativo entre algunos principios adoptados por la Asamblea masónica celebrada en Madrid durante los días 23, 24 y 25 de Mayo de 1931, y los artículos correspondientes de la Constitución.

**Asamblea masónica**

*El derecho a la libre emisión y difusión de pensamiento.*

*El derecho a la libre expresión de la conciencia y al libre ejercicio de los cultos.*

*La escuela única, neutra y obligatoria; enseñanzas... completamente gratuitas.*

*Trabajo obligatorio controlado por el Estado.*

*La inviolabilidad del domicilio y la correspondencia.*

*La igualdad ante la ley.*

*El matrimonio civil con ley del divorcio y legitimación de los hijos naturales.*

*La separación de la Iglesia del Estado. Expulsión de las Ordenes religiosas extranjeras, y sometidas las nacionales a la ley de Asociaciones.*

Ya ha visto el lector las coincidencias entre algunos principios masónicos y los artículos correspondientes de la nueva Constitución española.

¿Podrá decirse que coinciden por casualidad?

PAULO.

**Constitución española**

Art. 34. Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas.

Art. 27. La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión.

Art. 48. El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.

La enseñanza será laica.

Art. 46. El trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social, y gozará de la protección de las leyes.

Art. 31... El domicilio de todo español o extranjero residente en España es inviolable...

Art. 32. Queda garantizada la inviolabilidad de la correspondencia.

Art. 2.º Todos los españoles son iguales ante la ley.

Art. 45. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse... No podrá consignarse declaración alguna sobre la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos...

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial.

Art. 26. Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas, que estatutariamente impongan además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado... (Se aplicó a la Compañía de Jesús por su obediencia al Papa).

Las demás órdenes religiosas se someterán a una ley especial... (Ya está aprobada la Ley).

**APOLOGOS HUMORISTICOS**

**EL GENERAL Y EL CORNETA**

No hay ninguna humildad tan pequeña que no sea algún poco tocada de dulcedumbre de gloria.— Del Repertorio de los tiempos.

Un bravo General, ducho en azares y en cuestiones de bélico armamento, le dieron en honor a su talento el mando de unas fuerzas militares.

Obrando según ley de la experiencia trató de organizarlas con esmero, que en guerra como en paz es lo primero las cosas ordenar con gran prudencia.

Reformó los vistosos escuadrones en sus formas, sus armas y su equipo, escogiendo también un nuevo tipo de modernos y rápidos cañones.

Dispuso de potente artillería, caballos, municiones y bagajes, un tren para transporte de equipajes y de fuerte y movable infantería.

Fundó parques, talleres, hospitales, dictó leyes y sabias ordenanzas, creando con fundadas esperanzas un cuerpo de brillantes oficiales.

Nunca se vió jamás en todo el mundo ejército mejor organizado, y si alguno con él fué comparado se le tuvo, no más, por el segundo.

Una vez ordenado de este modo, juzgóse el General bastante fuerte, decidiendo, por fin, probar su suerte y jugar de una vez todo por todo.

Con ánimo resuelto y animoso se dispuso a buscar al enemigo, hacerle escarmentar duro castigo y quedar triunfador y victorioso.

Comiénzase con furia la batalla; mil gritos de dolor el aire llenan, los ecos del cañón potentes suenan esparciendo la muerte en la metralla.

Las tropas distingúronse con gloria luciendo su instrucción y su armamento, cooperando a la par cada elemento a fin de conseguir pan y victoria.

Mas sus tropas luchaban tan distantes por la gran extensión de la batalla que temiendo incurrir en una falla con órdenes mandó sus ayudantes.

Bien pronto se encontró incomunicado de todos sus brillantes batallones, sin medio de poder dar instrucciones en combate tan duro y porfiado.

Gritó; pero los ruidos del combate ahogaron a sus voces impotentes, y solo, y abandonado de sus gentes a poco si comete un disparate.

En tanta gravedad comprometido, sobre él recayó culpa tan grave, pues en un General falta no cabe como aquella, que fué por un olvido.

Que si puso su ciencia en manifiesto llegando a organizar bélicos planes, en sus varios y múltiples afanes a un corneta olvidó darle su puesto.

Si metálica voz junto a él se haya, en tan serio y tan crítico momento, logra dar unidad al movimiento y no hubiera perdido la batalla.

Igual pasa en el mundo y en la vida, que el factor más pequeño y miserable logra hacerse al momento indispensable y adquirir su valor y su medida.

No debiendo olvidar como receta: que si son necesarios Generales, directores y clases principales, hace falta también algún «corneta».

Alvaro PERALES.

**CARTAS INGENUAS**

LXXIV

Valdenegrete y Julio de 1935.

MI siempre querido Ifo: No faltan agora faenas y trebejos, que to el día es poco pa hacer el agosto, y menos malo si tanto trajín sirve pa algo, que después desto a lo mejor vendemos los granos a precio de risión o no los vende uno y pierde dinero encima, que así de desgraciaos semos, ende que han hecho esta republica laica de trabajadores untaos con la democracia y la jurlicidaz esa, que ha inventao uno que domestica los gatos.

Pues verá usté Ifo; que con tanto trabajar y dormir a cachos, está uno mas cansao que un deputao y le falta el sueño, y como uno no lee en los periódicos mas que atracos y muertes y incendios y tiros por tos laos y revolución con barbaridades, pues tié uno meflo en la cebeza to esto y a lo mejor le pasa lo que me ha pasao a mí.

Pues es el caso que esotro día, después de comer y leer la prensa de los periódicos, me quedé dormío y tuve un sueño la mar de güeno. Soñé que me habían hecho el ditador jefe de toa la España y era yo el que mandaba, y fuimos y cogimos apresaos a tos los menistros sin dejar ni uno, y a tos los llevamos a un pinar onde colgamos a ca uno en ca pino por su puscuezo respectivo, y hubo uno, (que es ese menistro gordo socialista), que se romplieron tres cuerdas de lo que pesaba; pero yo le puse una acarreera y le colgué de un pino grueso que se ladeó del peso, pero tos quedaron colgaos como racimos de uva. Después cogimos a tos los socialistas y los meflmos en unos barcos, que van por la mar, pa enviarlos a la Rusia, y allí iban tos los presidentes de toas las Casas del Pueblo que no querían dir; pero yo mandé que el que no quisiera dir se le afusilara y tos fueron. Después fuimos mucha gente arrevolucioná al Congreso de los deputaos de las Resconstituyentes, lo prendimos fuego con los drento y allí se quedaron tos convertíos en pavesas, y como gollá a cuerno quemao, y como gollá a cuerno quemao, pues mandé que regaran las calles con agua de colonia y me aplaudieron mucho. Y cuando estaba to ardiendo y yo me iba a dir al Palacio que fué real y agora es republicano pa vivir allí, sentí olor a quemao y me adesperté y vide que me había caído el cigarro y me estaba chamuscando la faja. Yo tuve pena en despertarme y sentí no ver terminar la función.

Usté me dirá que esto no es creslano, pero yo no lo pensé, que to fué en sueños y en soñando no culpa uno.

Lo que no es sueño sino mucha verdaz es que hemos cogío la cuesta abajo de la catástrofe que acaba en un principio. Agora han hecho Presidente de un tribunal, que era pa arreglar los disparates que han hecho los menistros y los deputaos y me ponen a uno que, a más de no saber ná de ná, ha sido de los que peor lo han echo y ha sido meflmo, lo que a mí cogto entender no es de educación ser uno juez de sí mesmo, con lo cual ese tribunal se ha venío patas arriba y ya no sirve pa ná güeno, queesta

gente onde pone la mano los esbarata tó y como las brujas dan mal de ojo en lo que miran. Yo no sé si es que no lo saben hacer bien o lo hacen mal aposta, pero sí sé que van a dejar a la España como una pocilga de cerdos. Y usté disimule.

Lo que más me puede es que aun hay tontos que no se dan cuenta de lo que pasa y se creen que el Alejandro o el Miguel Incendios van a arreglar esto, y por eso tié que ponerse tó más malo pa que se den cuenta de onde nos llevan. Pa mí son la mesma cosa ende los conservadores a los radicales carteristas; pa hacer con ellos un saldo.

Quiero dir a esa cuando acabe las faenas pa pasar las ferias y a más que tengo que comprar un macho, que el que tengo se debe haber hecho socialista pues no qué tirar del arao. ¿Se habrán sindicao también los machos romos?

Haga la era con la felicidad que yo pa mí deseo y con un abrazo se despidé su sobrino que lo es

Filiberto Castellanos.

Por la transcripción Juan de Cuenca.

La correspondencia literaria envíese al Sr. Director; los giros, suscripciones y anuncios, al Sr. Administrador.

**Clinica Oftálmica**

(Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271 MADRID

DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

Los que sostienen que una fatalidad ciega produce los efectos que vemos en el mundo, dicen un absurdo incalificable; pues ¿qué absurdo puede darse mayor como sostener que una ciega fatalidad haya producido seres inteligentes?

(Montesquieu «Espiritu de las leyes»).

**Pensión Helvetia**

SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral. TELÉFONO, 15596 MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

**Venta** de una buena casa en la calle de Pillares, con cuatro pisos independientes para alquilar, con amplias habitaciones, y excelentes vistas. Informarán en la Administración de este periódico.

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968 26	100.022—	71.322 75	49.519 04
1881	420.561 54	153.153 50	140.183 84	271.655 37
1891	805.362 64	303.901 40	268.454 21	554.871 70
1901	1.472.470 96	517.253 70	490.823 65	908.406 96
1911	2.620.391 45	1.100.645 61	875.463 82	1.275.306 —
1921	16.222.084 70	9.373.500 03	5.960.178 28	2.527.698 49
1931	26.199.821 91	14.009.971 57	8.364.253 09	7.354.109 80

Subscripción en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha. Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

EN JABAGA, a once kilómetros de la capital, se alquilan amplias viviendas, construcción moderna, con fuente, luz, etc. Dirigirse a D. Benito López, en casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de este capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de este capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.



DE NUESTRO CORRESPONSAL EN NUEVA YORK

# AMERICA ES UN TEMPLO

Por tercera vez el sol de América quebrará sus rayos en la Custodia eucarística levantada por el Legado Pontificio en medio de una gloria de banderas y el estruendo de las aclamaciones de cien pueblos arrodillados delante del altar; por tercera vez las tierras libres de América cantarán el himno del amor internacional en un desfile de entusiasmo y de epopeya precediendo a la Custodia en la tarde del triunfo de Cristo sobre la humanidad creyente o descreída, pues de todos es Rey y Dios; por tercera vez millones de almas adorarán a plena luz al Amor de los Amores recorriendo en aclamaciones de fervor eucarístico las calles y plazas de una metrópoli americana.

Buenos Aires, con Montreal y Chicago, formará el triángulo de la apoteosis de Cristo en América, y cuando en Octubre del próximo año sea el centro de la actividad eucarística internacional en home-

la eficacia y solidez de la civilización cristiana de marca española, que puso en las sendas de la cultura y de la sociedad a los aborígenas desde el Estrecho de Magallanes a las fronteras septentrionales de México. Tres características distintas de la civilización expresadas en tres idiomas diferentes, que, a través de un Continente, profesan un mismo símbolo de fe. Los peregrinos que asistan al futuro Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, en Octubre de 1934, podrán no entenderse procediendo de todos los ámbitos del mundo, pero todos poseídos por un mismo ideal religioso cantarán las mismas estrofas del himno del Amor.

Una de las fases más notables del futuro Congreso será el Marianismo y la Eucaristía, y para segar todas las espigas de ese inmenso campo, se ha colocado el Congreso bajo los auspicios

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL  
Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

# F. BIETO ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

## EL HADA MAGICA

FANTASIA

A mi carísimo D. Lucas Dupuy.

El ocaso ardía con llamaradas de incendio.

El astro rutilante recostó fatigado su ardorosa cabeza sobre colinas de púrpura y roscler.

Un cortinón de sombras veló la agonía de la postrera luz.

Y los cielos, desparezándose, entreabrieron sus ojos de estrellas con melancólico mirar.

El Ángel de la noche tendió sus alas.

Con misterioso aleteo rozó mi frente.

Y mis párpados se cerraron al blando arrullo de sus caricias, como se duerme el niño a la suave salmodia de armoniosos cantares, inspirados por el amor, recitados por el cariño y acompasados por el ritmo eterno, y siempre dicente, de la lira del corazón maternal.

El espíritu se espació por los dilatados cielos de la luz.

Y sintióse mi fantasía invadida por un enjambre de imaginaciones, bellamente irisadas por el rayo de la vida.

Y en el jardín de mis sueños, vi destacarse una glacial figura: gentil como la gracia, vaporosa como el hábito del deseo y agraciada como el donaire de la hermosura.

Sus ojos eran garzos como el zarco de los cielos; blanca y perfumada su tez como flor de acacia, y sus cabellos, largos y apretados, como las doradas cañas de trigal manchego.

Su belleza laceró mi espíritu.

Y me sentí graciosamente atraído por los deslumbrantes destellos de sus hechizos, como mariposa errática por la luz.

Y me acerqué a aquella hada de frente marfileña; aliento de azahar rizados de oro y ojos de ensueño, y le hablé.

Su voz, suave como aleteo de brisas, cayó en mis oídos con arpegio de plegaria.

Y en silencio escuché.

«Yo soy—dijo—el ídolo de los pueblos.

Ante mí los reyes y los vasallos se humillan.

Los sabios me rinden homenaje.

Y el genio me tributa honor.

Yo pongo las armas en las manos belicosas y enfundo las espadas de los ejércitos combatientes.

Yo sembró la prosperidad de las naciones, y cercano todo brote de progreso.

A mi voz se irguen majestuosas las góticas catedrales, como testimonio perificado de la fe religiosa—que hace inmortal a los pueblos—y se alza la piqueta demolidora que deja, con signos de escombros, escrita la macabra epopeya de la desolación y de la muerte.

Yo formo los patriotas y los hijos bastiados de la patria.

Yo soy madre fecunda de mozos sanos de cuerpo y vigorosos de espíritu.

Yo soy luz y sombras, vicio y virtud, heroísmo y cobardía, progreso y barbarie... Eso soy yo».

El hada de mis ensueños se marchó.

Y víla surcar el espacio como una ráfaga.

En su siniestra mano empuñaba la copa del error.

En su derecha, la vivificante y fecunda de la verdad.

Y ambas vertiólas sobre la tierra.

Y formaron dos arroyos: de luz y de tinieblas.

Y los hombres bebieron de ellos.

Los que gustaron el arroyo de la luz—que era el de la verdad—formaron una sociedad fuerte, sana y vigorosa.

El orden y la paz fueron su código.

Las ciencias y las artes su ornato.

Y el decálogo del Sinaí su basamento.

Otros bebieron en las ondas cenagosas del error y rhogaron en sus corazones todo germen de nobleza y espiritualidad.

Su cerebro fué envenenado por las toxinas del vino de la soberbia.

Y el desorden fué su norma.

La aniquilación su poder.

Y su culto latreútico, la orgía y la pasión insana.

Y nuevamente el hada misteriosa de ojos garzos, blancura alabástrina y rizados de oro, mostrándose su faz graciosa, me dijo:

«He recorrido la Tierra.

La Humanidad queda atrallada al carro de mis victorias.

Yo soy la estrella polar que guía los entendimientos.

La sibila que vaticina y efiora.

El ángel que evangeliza la paz a las generaciones presentes.

Mi tálamo lo asiento en las rotativas.

Mis desposorios los celebro con los entendimientos.

Mi cabalgadura es el corcel de las ideas.

Yo soy luz y sombra, vicio y virtud, heroísmo y cobardía, progreso y barbarie... Me llamo «Prensa».

Y el hada de ojos garzos, tez de nacar y cabellera rubia y apretada como manojo de espigas se esfumó entre los arboles de mis ensueños.

Y desapareció como las sombras al beso de la luz.

Entonces me asomé al balcón de la vida.

Y vi discurrir por sobre la haz de la Tierra una falange inmensa e incontable, como la turba apocalíptica.

En sus manos vi escrito el nombre del hada «Prensa».

Pero no la salida del arroyo de la luz, que formara la verdad, sino del turbio y cenagoso del error.

En sus columnas se leía vicio, barbarie, destrucción.

Y aquel hormiguero de hombres soñó ser el mundo pequeño a sus odios.

Y las mal represadas ondas del embrutecimiento surtieron, con impetu de torrente, de aquellos pechos corrompidos.

Y el destal de la barbarie tronchó cairos, rajó tronos y profanó el altar del Santuario.

Y los alcázares y los templos, los ateneos y las bibliotecas, y los palacios y las cabañas cayeron al empuje de aquella Prensa satánica y demolidora.

La sociedad trocóse en pirámides de escombros.

Y al contemplar aquel informe montón de polvorientos ruinas, la Humanidad horrorizada grió: «¡Prensa infame, maldita seas!»

Juan José Bautista.

Es cosa que me admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teología. (Proud-hon «Confesiones de un revolucionario»).

## «LA TRINIDAD» GRANJA CUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

¡NADA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO PRODUCCION!

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicaos a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en «LA TRINIDAD»

Proprietario: MARTIN GARCÉS

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

## Todo, mi Dios, tu excelsa gloria canta.

Milices infantiles de innumerables colores que rico manto forman del mundo terrenal, Cadencias y gorjeos, estruendos y rumores de pájaros y brisas y airado vendaval.

Rugidos de panteras, de hienas y leones, Torrentes y tormentas, relámpagos y truenos, Bramar de los volcanes que, en locas conmociones, agitan de la tierra los más profundos senos.

Estrellas y planetas, rodando por inmensas parábolas descritas por mano omnipotente, El cosmos primitivo, en blancas nubes densas de nuevos mundos germen, de nuevos soles fuente.

Cometas de encendidas cabelleras extensas en tremenda carrera que no alcanza la mente.

¡Todo mi Dios, tu excelsa gloria canta!  
¡Todo hacia Ti, mi corazón levanta!

Rufino de Amusátegui.

noje al Santísimo Sacramento del Altar. Si en Montreal fueron las cristandades formadas por el esfuerzo de los misioneros franceses que evangelizaron el Canadá dejando allí el carácter de la honda piedad de la tierra de Clodoveo, de Santa Geneveva, de San Luis, de Santa Juana de Arco y de San Vicente de Paul, y si en Chicago fueron los pueblos conquistados para la Iglesia por el sacrificio de los apóstoles de todas las razas y de todas las naciones dejando cada uno el sello de su procedencia y formación religiosa europea, los que proclamaron la soberanía de Cristo, Rey Inmortal de los siglos, en Buenos Aires, serán veinte naciones conquistadas para la Iglesia por el heroísmo de los misioneros españoles exclusivamente, durante tres centurias, las que reafirmarán su fe y confirmarán su credo católico bajo la salvaguardia de uno de los pueblos más altivos y nobles y de más brillante historia, orgullo de la Raza nuestra, la República Argentina.

La bandera de Mayo, en cuyo campo de nieve fulge el Sol de su Libertad, formará el palio triunfal de Cristo cuando reciba las aclamaciones de un pueblo que representará en aquel instante a millones de creyentes y a generaciones de adoradores. Todo el pasado de la República del Plata y todo el esplendor de los tiempos virreinales se fundirán en un haz de luz con el presente para alumbrar el camino de Cristo en su día de triunfo eucarístico.

Después de las jornadas de Montreal, en donde vibró la cultura heredada de Francia, y después de Chicago, en donde apareció la fuerza anglo-sejona cristianizada, será en las solemnidades eucarísticas de Buenos Aires, en donde brillará con toda su magnificencia

de la Virgen de Luján, la excelsa Reina del Plata, la más popular de las advocaciones marianas de la República Argentina. El Congreso Internacional Eucarístico de Buenos Aires, convertirá a América en un inmenso templo cuya bóveda, que llega a los cielos, se apoya en las columnas marianas de Luján, Itatí, el Valle, Cotoca, Copacabana, Hormigueros, Chiquiquir, Andacollo, Montserrat, los Lagos y Guadalupe, siéndole reservada a la ciudad de Buenos Aires la gloria de ser el altar en donde Cristo Sacramentado recibirá el homenaje internacional de sus vasallos y seguidores, en este Nuevo Mundo descubierta por Colón y la fe de una mujer española, reina y ejemplo de virtudes, que será tal vez un día, Santa Isabel de España.

Cuando en algunos países arrecia la tormenta y se multiplican los ultrajes a la Iglesia y a sus instituciones más venerandas y se persiguen a los ministros del altar y se destierra a eminentísimos prelados y a ilustres religiosos y se legisla sectariamente para arrebatársela a la Iglesia y a los católicos derechos que son sagrados y se incendian y derriban templos y monumentos que simbolizan la fe de las generaciones y de los pueblos, la proximidad de un Congreso Eucarístico Internacional, en la gran metrópoli argentina, parece que llega a nosotros como un nuevo aliento de pacificación espiritual y religiosa en la tierra que dio a la causa de la conquista y de la civilización de América todo el vigor de su raza, todo el entusiasmo de sus guerreros, toda la ciencia de sus sabios y toda la virtud de sus santos.

El Señor llama a su pueblo; en Buenos Aires está el altar.

Marcial ROSELL.

Hotel Wallon. Nueva York. 1933.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

## CRONICA MADRILEÑA

### La semana pasada

Dos elecciones a las Presidencias de dos Tribunales. La del Supremo salió elegido el que ya lo era, un Magistrado, miembro de la Magistratura con lo que la elección no ha sido lo desaceratada que era de esperar.

La del Tribunal de Garantías ha sido otra cosa. Este Tribunal cuya creación era uno de los aciertos (quizás el único) de la casi nonnata Constitución, se esperaba su funcionamiento como postrer remedio a la serie de atropellos cometidos y como garantía suprema de los ciudadanos. Pero los actuales gobernantes tienen el sino de estropearlo todo, y así como el caballo de Atila donde ponía su pata no creía yerba, así los actuales ministros donde ponen su mano destruyen y desordenan todo. La elección forzada del Sr. Alboroz ha sido un desacerio que hace ya inútil e ineficaz el famoso Tribunal. Ni las condiciones personales del interesado, de mentalidad muy reducida e ilustración muy superficial, ni su incompatibilidad moral al tener que juzgar lo que él mismo ha hecho, ni su calidad de político sectario que días antes declaró inútil el Tribunal que ahora va a presidir, era el más apto para el cargo. Pero los radicales socialistas lo impusieron, los socialistas lo tragarón y la mayoría lo votó en votación oscura, deslucida y fría. Si los políticos presentes tuvieran la sensibilidad normal, el caso actual era de presentar la dimisión; pero ¡cuálquiera renuncia a 20.000 duros!

El mismo Prieto, dijo que se estaba haciendo un disparate; y no ha sido este solo, ni será el último, que así, a fuerza de desacerios y sin oír a la opinión cada día más vibrante, van dando tumbos hasta el tumbó definitivo y postrero tropezón.

Ya lo sabe el lector: el Tribunal de Garantías ha dejado de existir en el mismo día que fué elegido su Presidente.

Los nuevos métodos y los nuevos medios, tan cacareados por los que quieren hacer lo blanco negro, pero que son medios y procedimientos de la mas antigua y desacreditada política de hace sesenta años, ha tenido un gesto muy suyo negándose a una amnistía.

Pedida ésta por el socialista disidente Algorta y esperada por gran número de ciudadanos de la categoría de parias, fué impugnada por Azaña que con su sequedad, frialdad e indiferencia características la negó en rotundo.

La conmiseración es una facultad propia del alma humana, y al no quererla tener estos señores, se convierten en verdaderos jabaltes sin sensibilidad y sin la inclinación a la clemencia. No perdonan, no quieren perdonar y llevan su odio a un extremo inconcebible. Bien está; aprendamos de ellos y guardemos esta conducta, que algún día llegará para ser imitada.

Los rumores de crisis no cesan son endémicos. El tratado comercial con Uruguay ha levantado la protesta unánime de Galicia cuya riqueza ganadera se vé amenazada. Los diputados gallegos han formado un bloque de oposición y como el autor del tratado es el tres veces fracasado de los Ríos, tienen ya a los socialistas en frente que más atentos al interés del partido que al nacional, lo defien-

den como postulado fundamental.

La situación de Casares Quiroga es algo difícil, ya que como gallego tiene que atender a los intereses de sus paisanos y como Ministro secundar las iniciativas del gabinete. No está muy firme ni muy contento el Ministro de la Gobernación, que a quien quiere oír no se oculta de mostrar su disgusto y su cansancio. Dicese que su actual actuación temporal en Justicia puede ser definitiva y dejar vacante la cartera de Gobernación para que otro cargue con su responsabilidad.

Dentro del Ministerio hay mar de fondo, aunque no sale a la superficie, motivado por el deseo de que los socialistas se vayan a la oposición y se gobierne en republicano; pero cualquiera hace irse a los socialistas sin más ni mas. Los que juntos se agruparon en un momento de dorachera, no ven el medio de quedarse solos a disfrutar del botín. Y la solución no es tan fácil como a primera vista parece.

El misterioso asalto a la institución de «Amigos de los Soviet» ha levantado la indignación de los que por nada se indignan. El hecho ha servido para acentuar la campaña antifascista y pedir el exterminio de este fantasma que les quita el sueño.

Los que se muestran indiferentes ante tantos asaltos de bancos, atentados terroristas, muertes y desquiciamiento general, y hasta se sonreían complacientes cuando escuchaban los relatos de los atentados salvajes de Zaragoza y Fuen-carral, ahora se rasgan hipócritamente sus vestiduras y piden todo el peso del Código contra los anónimos asaltantes.

Esta hipocresía no es mas que el disfraz del miedo, de un miedo que no lo pueden disimular y que indica todo lo contrario de la fortaleza de que alardean haciendo de matones. Ven fascistas hasta debajo de la cama.

Se dice que Azaña quiere reorganizar el Ministerio. No hay que creerlo, pues con un cambio de carteras, ya que los republicanos sirven para todo, y entrar un nuevo Ministro (que se disputan el cargo entre el famoso y fracasado Galarza y el jefe de la minoría radical socialista Baeza Medina) ya está todo arreglado. Aquí las cuestiones de importancia se resuelven de cualquier manera con arreglo a los nuevos métodos.

A.

## UN EPIGRAMA SEMANAL

Fué Don Zenón a vender relojos a un mercado, diciendo, que iba a ceder género garantizado.

Y a voces, con gran firmeza, y algunas galimatías, insistió, por cada pieza, en conceder garantías.

Hasta que un chusco, molesto de aquello, le dijo—¡Alzal! Siendo usted capás de esto, a usted, ¿quién le garantiza?

CHORI BAT.

Un día que D'Alambert y Condorcet comían en casa de Voltaire, querían hablar con elogio del ateísmo; más Voltaire les interrumpió de repente: ¡Guardad que mande retirar a los criados, pues no quiero ser degollado esta noche.

(Anécdotas curiosas).



# CARBONES

DE ENCINA :: CISCO  
ZARAGALLA Y HERRAJ  
LEÑAS ANTRACITA ::

HULLAS DE FRAGUA Y  
VAPOR :: CCK DE GAS  
PUERTOLLANO ::

**Casa GABALDON** Doctor Chirino, 3  
(Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

## El placer de la ofensa en los judíos

La Nelken, que siente el placer, que no definimos, de injuriar a los españoles, y más desde que goza de la inmunidad parlamentaria, ha vuelto a escribir desde «El Socialista» contra los católicos, los militares y las mujeres españolas.

De los católicos dice que no hubo uno dispuesto a defender los templos el día de la quema. Eso es verdad. Las cosas pasaron como todos sabemos. Pero la menos indicada para hablar de ellas es una judía. Porque los judíos han consentido todas las befas y ultrajes imaginables con una humillación y una mansedumbre que los ha hecho famosos.

En Marruecos los moros, antes de nuestro protectorado, coronaban sus fiestas con asaltos a los barrios judíos, saqueando las casas y llevándose las mujeres. Jamás resistieron los judíos.

La historia de las infamias cometidas con ellos es tan larga como su resignación.

Cuando un judío grita y protesta suele ser porque se ve rodeado de cristianos, de cristianos renegados se entiende.

El judío es, por naturaleza, miserable y cobarde.

No hace falta más que saber cuál ha sido su proceder antes de poseer las garantías que le hacen descocado y alevoso.

DE COLABORACIÓN

## Un Apóstol social

I.— El porvenir, de los jóvenes

Los jóvenes animosos quieren lanzar una nueva edición de la famosa Pastoral que el Cardenal Arzobispo de Toledo, Doctor Guisasaola, publicó el año 1916, con el título de JUSTICIA Y CARIDAD EN LA ORGANIZACIÓN CRISTIANA DEL TRABAJO.

Los que ya son viejos, no la escucharon—la desdijeron o la rechazaron coléricos—, y ahora están sufriendo en gran parte por eso la sanción terrible de la revolución. Estos jóvenes no tienen acaso una fe muy confiada en los viejos en cuyas manos se derritieron como cera las tradicionales posiciones del catolicismo; no confían en los que perdieron en las alturas del Estado y de la Ley, fortalezas, y abajo, en las llanadas de la sociedad, ejércitos, clases sociales enteras y costumbres que parecían enraizadas en los siglos.

Aun suponiéndolos limpios de responsabilidad y de culpa, han tenido la poca fortuna de ser unos fracasados y de haber atraído con su egoísmo o con su torpeza sobre la cabeza de España y de la Iglesia el rayo de los descalabros históricos.

No tienen fe en los viejos y por eso llevan el pleito ante los jóvenes. La juventud es menos accesible al pesimismo que hace desfallecer, tiene menos ligaduras con el pasado y con la realidad prosaica de la vida, menos compromisos ideológicos ante la opinión, menos amarres a los viejos hábitos egoístas. Es de más pureza de intención, más desinteresada, más pronta a los sacrificios y a los rasgos románticos, de mayor flexibilidad mental y sobre todo de mayor valor cívico y cristiano.

La gran virtud teológica que hace falta hoy es la fe. El que tenga una

fe profunda, viva, leal y razonada, tendrá forzosamente todas las virtudes teológicas. La gran virtud cívica, hoy más indispensable, es la del valor. Nuestro gran pecado es de cobardía ante el enemigo, de miedo ante el dolor, ante el sacrificio y la austeridad que desde las profundidades del alma nos demanda tímida nuestra conciencia de cristianos. Y esa fe y ese valor no lo esperan mucho de los viejos, quieren esperarlos de los jóvenes.

A los jóvenes dedican por eso el referido documento al que los viejos cerraron los oídos y el alma. Que pruebe fortuna en el alma y en los oídos de los jóvenes.

Severino AZNAR.  
Catedrático de la Universidad de Madrid.

## EVOCACION

A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

I  
Madre, me voy a la mar en mi barco de una vela, ayúdeme usted a rezar, porque corrido ese azar, sólo el rezar me consuela.

II  
Mujer, dame el aparejo que voy a la mar bravío. Y el pescador, rudo y viejo, desarruga el entrecejo rezando un Ave María.

III  
Suenan en la popa el tambor, corren raudos los marineros, y en correcta formación, lanzan al cielo el clamor de sus rezos matutinos.

IV  
Y así la gente va orando cuando salen a bogar, y conforme están remando en sus pechos van formando el pedestal de tu altar.

Y cuando el mar se enfurezca, y las mujeres se alarmen, abandonando la pesca, todos querrán que aparezca la Santa Virgen del Carmen.

J. L. del V.

¿Puede darse mayor locura como creer que el establecimiento y la conservación del orden más perfecto sean producto del acaso? (Marqués de Arpens).

## Defendamos a los niños

La Encíclica de Pío XI dirigida a los católicos de España, y la Pastoral colectiva de los Obispos Españoles son un grito doloroso de alarma.

Los niños están en un verdadero peligro, se les quiere arrancar algo que vale más que la vida: la fe. El Papa y nuestros Obispos se dirigen al pueblo español y le dicen: «Alerta, no te dejes arrebatar el alma de los niños». Si vuestros hijos pierden el alma, la España católica está perdida.

Nosotros, los católicos, no hemos buscado la lucha escolar. Son los sectarios los que han dado el grito de guerra, y a la guerra para los que no quieren la paz, no se puede contestar más que con la guerra. Con sólo que diga el gobierno que todo niño católico tiene derecho a educarse en escuelas católicas, estará todo terminado; pero mientras la bandera blanca de la paz con la «Libertad de enseñanza» no ondee en el campo contrario, nosotros nos aprestaremos a la

BENIGNO VARELA

## “Mi Españolismo grita”

El libro más sensacional y valiente publicado en España. Hablando con D. Alfonso de Borbón en Fontainebleau. Retratos y autógrafos. Cinco ediciones en dos meses. Pídase contra reembolso de 8 pesetas, a «La Monarquía».—Paseo de Recoletos, 5 MADRID

lucha con todo el valor de unos padres que ven en peligro la vida de sus hijos. Pues vale más la libertad de educar a nuestros hijos, que la libertad para ganarnos un pedazo de pan.

Va sabíamos nosotros que la lucha escolar se acercaba. «Aquí no va a pasar nada»—nos decían antes de cambiar el régimen—. «Ten dréis libertad». Pero cuando se han visto los revolucionarios del «Pacto de San Sebastián» en el Poder, nos han dicho: «Nosotros somos la escuela única». Es lo mismo que decir a los padres de familia: «Vuestros hijos no son vuestros, sino del Estado». Y ante este descabellado problema, los padres católicos de familia que quieren cumplir con su deber deben mandar a sus hijos a las escuelas católicas, vigilar qué doctrinas se les inculcan, qué libros se les ponen en sus manos, y apartarlos del trato y amistad de los otros niños que puedan poner en peligro su fe y sus creencias cristianas.

Dicen nuestros Prelados: «Todos los fieles prestarán su auxilio moral y material para la fundación y sostenimiento de escuelas católicas». Todo niño católico debe educarse en escuela católica y pagada por el Estado; para los acatólicos puede crear escuelas laicas, si le place. Los padres de familia no pueden en momentos tan difíciles estar mano sobre mano. Deben organizarse y rápidamente. Sería una vergüenza y una grave responsabilidad ante el Tribunal de Dios, el no poner los medios para que se cumplan aquellas palabras: «Dejad que los niños se acerquen a Mí».

Son más de un millón y no pueden decir que están solos. Hay muchos padres de familia que tienen a sus hijos al borde del abismo, y ellos están tan alegres y confiados en las poltronas del café.

Población de España hay que para defender cinco colegios cuenta con 70 socios que pagan cuatro pesetas al año. Esto es ridículo. Imitemos a tantos padres de familia que pagan sendas cuotas a las Asociaciones.

Imitemos el ejemplo de un obrero parado de los barrios bajos de Madrid que me dijo hace unos días al preguntarle qué le parecía la supresión de la enseñanza por religiosos: «Tengo tres hijos en tres Colegios distintos de religiosas, y pertenezco a las tres Asociaciones de Padres de Familia». «¿Y cuánto paga usted—le pregunté—. «Una peseta mensual en cada Asociación». Pero si tiene usted que implorar la caridad pública para comer, ¿cómo paga esas cuotas? «Porque hay que salvar—me contestó—la educación religiosa de

nuestros hijos, aun cuando nos muramos de hambre. Y este obrero no sólo pagaba sus cuotas, sino que se ha pasado muchas noches vigilando un colegio de religiosas al que habían arrojado una bomba los comunistas.

Así se ganan las batallas: organizándose para la defensa del niño y de la escuela. Aún hay en España muchos colegios y muchos padres de familia que están esperando que otros les saquen del atolladero. Unos y otros deben organizarse rápidamente. Organícense los padres de familia; pronto llegarán a un millón, y veremos quién se pone delante de un millón de padres de familia organizados.

Todo padre de familia debe meditar, antes de acostarse, contemplando el rostro de su hijo dormido, y decir: «El alma de este hijo está en peligro; y yo ¿qué he hecho para defenderla?». Todo rector de colegio católico debe decir también: «Las almas de estos niños están en peligro; y yo ¿qué he hecho para organizar a los padres de familia y defender las almas de estos ángeles?»

Y si la conciencia les dice que no han hecho nada, no podrán dormir tranquilos...

RODOLFO MONTOYA.

Cuenca, 11 Julio 1933.

Cuentos de «EL DEFENSOR DE CUENCA»

## ¿Hasta el Cielo!

Pedro, después de aquella fatal desilusión, vivía retirado en un chalet del extrarradio, donde el pájaro vuela libre y el espíritu tiene más expansión para recrearse en las bellezas naturales.

Vivía solo, apartado y retirado del mundo, como si en la soledad hallase consuelo. Como para cierta clase de heridas el mejor cauterio es el tiempo, Pedro había sanado un poco de su moral enfermedad.

Su imaginación, a veces, le traía visiones irisadas de la muñeca gentil de sus esfumados sueños.

Un día tomó la pluma y escribió: «Laura: Cuando recibas esta carta, ya estaré más lejos de ti. Al marcharte te llevaste mi ilusión, mi alma, y lo más florido de mi corazón. Procura olvidarme; aunque jamás te olvido yo. Tú vivirás en mi pecho, y si en el azar de la vida me encuentras, no dejes de hablarme, te bendeciré en el alma; aunque al marchar te la llevaste. Tu desventurado

Pedro».

Se trasladó a una ciudad lejana. Por medio de un recomenda-

## GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, esoleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosín catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

ción pudo colocarse como redactor en un periódico local. Su nueva vida le distraía; el trabajo continuado le alejaba del pensamiento los recuerdos.

Un día se hallaba en la redacción, y tras de breve conversación con el director, tomó un aparato fotográfico y unas cuartillas y partió veloz a cumplir con su deber.

El temblor de sus manos, reflejaba la honda impresión que había recibido su espíritu al decirle el nombre de la que contraía matrimonio, de quien tenía que hacer una información: ¡era Laura!

Nombre mágico que sonaba en sus oídos y repercutía en su alma como una música suave y dulce.

Su paso fué interrumpido por un gran tumulto que cruzaba la calle: era la boda.

«¿Es una visión o una realidad?—se preguntaba Pedro—¿Es mi acalorada mente la que crea tal visión o es la realidad la que turba mi pensamiento?»...

No; no era ensueño, ni fantasía; era realidad. Era Laura; estaba más bella, más angelical que nunca, parecía una muñeca de ámbar con la sonrisa de un ángel. Las miradas de ambos se cruzaron un momento, sus corazones latieron con violencia; pero después sólo quedaba el recuerdo que más tarde sería borrado por el olvido.

El corazón de Pedro acababa de recibir el golpe duro y escalofriante de caer de lo alto de una ilusión...

Mas no por eso la dejaría de amar, como si presintiese que el azar de la vida, su constancia, sería compensada con la prodigalidad maternal de Laura.

Con incierto paso se dirigió a la redacción.

¿Cómo dar la información que le habían confiado?...

De su abultada cartera separó el retrato, de ella, de Laura; el retrato que le había entregado en su última amorosa entrevista.

Besólo repetidas veces, al tiempo que un llanto copioso caía conmovedor de sus serenos ojos.

Puso en manos del director la breve información y dirigió una última mirada al retrato, dejando escapar un suspiro que brotó de aquel pecho con corazón, pero sin alma.

II

La vida en el sanatorio llena de paz y de calma se le hacía llevadera.

ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO. INTESTINOS**

Véase en Farmacias—Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Barroco, 30-MADRID

Leía arrellanado en los amplios sillones de mimbres de la doble fila que había en el patio. Su lectura era interrumpida repetidas veces al limpiarse los ensangrentados espaldas de un ataque de los arrancaba de su roído pecho.

En momentos su espíritu volaba pensando en la trágica «caída de la hoja», como uno de tantos físicos que ven su fin próximo.

Para él era un tormento morir sin tener noticias, sin despedirse de Laura; de aquella muñeca gentil que le había robado su ilusión.

El aire zumba bravío, y la llovizna empuja con el vaho de su glacial aliento los cristales de las ventanas, anunciando que el invierno y la muerte se avecinan.

Pedro se había agravado de tal manera que ya no seña de su habitación... Desde su ventana contemplaba la ya muerta naturaleza; contemplaba las azules y vaporosas lejanías; veía deslizarse veloz el tren sobre sus paralelos rieles, semejando un caballo gigantesco de sueltas crines y como si se llevase a lo lejos su nostalgia...

El invierno ha llegado. Pedro se ha agravado tanto que su voz era un leve gemido que sonaba y repercutía triste en la sala.

Un ataque de tos le arranca un espanto que queda en sus débiles labios tintándolos de rojo; acierta a pasar una Hija de la Caridad que se los limpia con la albura de su pañuelo, y al reconocer aquel rostro desfigurado por la enfermedad y por el tiempo, quedó extática mirando fijamente al enfermo.

Pedro abrió los ojos, y al reconocer a Laura, un grito de alegría se escapó de su pecho, exclamando:

—«¡Laura, Laura, yo muerol. ¡Pero qué bueno es Dios! Hoy me ha concedido dos gracias: la gracia del perdón y la gracia de verte. ¡Adiós! ¡Hasta el cielo!»

La muerte selló sus labios y la luz se extinguió en sus pupilas.

Y los labios de Laura musitaron una oración por el que acababa de fallecer.

JULIAN VACA DE MANUEL.

Toda afirmación relativa a la sociedad o al gobierno, supone una afirmación relativa a Dios; o lo que es lo mismo, que toda verdad política o social se convierte forzosamente en una verdad teológica. (Donoso Cortés).

## CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

- 1.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.
- 2.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite igualas de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.
- 3.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.
- 4.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o administraciones y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.
- 5.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.
- 6.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.



## ¡A ROMA! Ayuntamiento

La Junta Española de Peregrinaciones ha organizado para el próximo mes de Agosto cuatro excursiones a Roma, con el fin de dar facilidades para que los muchos cristianos, que desean visitar la Ciudad de Roma con sus célebres monumentos, y otras ciudades principales de Italia y Francia, puedan lograr sus deseos con poco coste. He aquí el recorrido de esas Peregrinaciones:

### ITINERARIO PRIMERO

#### A

(del 11 al 26 de Agosto)

Hendaya, Lourdes, Niza, Génova, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Desenzano, Lago de Garda, Milán, Lago de Como, Turín, Niza, Marsella, Port-Bou.

#### B

(del 12 al 26 de Agosto)

Cerbere, Niza, Génova, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Desenzano, Lago de Garda, Milán, Lago de Como, Turín, Niza, Marsella, Port-Bou.

### ITINERARIO SEGUNDO

#### A

(del 11 al 22 de Agosto)

Hendaya, Lourdes, Niza, Ventimilla, Génova, Roma, Florencia, Milán, Lago de Como, Toulouse, Irún.

#### B

(del 12 al 22 de Agosto)

Cerbere, Niza, Ventimilla, Génova, Roma, Florencia, Milán, Lago de Como, Port-Bou.

### PRECIOS POR PERSONA

Itinerario 1.º—Combinación A, 1.ª clase 1.250 ptas., 2.ª clase 950 ptas., 3.ª clase 665 ptas.  
Itinerario 1.º—Combinación B, 1.ª clase 1.130 ptas., 2.ª clase 835 ptas., 3.ª clase 605 ptas.  
Itinerario 2.º—Combinación A, 1.ª clase 1.050 ptas., 2.ª clase 770 ptas., 3.ª clase 555 ptas.  
Itinerario 2.º—Combinación B, 1.ª clase 865 ptas., 2.ª clase 625 ptas., 3.ª clase 460 ptas.

(Estos precios están sujetos a variación en cambio de oscilaciones en el cambio internacional).

### INSCRIPCIONES

Hasta el día 31 de este mes de Julio pueden hacerse inscripciones a cualquiera de las Peregrinaciones antedichas en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, donde facilitarán cuantos datos se deseen acerca de los pasaportes, privilegios y otras condiciones interesantes.

No perder la ocasión de visitar Roma, de ver al Santo Padre y de ganar el Jubileo de este Año Santo con motivo del XIX Centenario de la Redención del género humano obrada por Cristo.

¡A Roma por todoooo!

Allí donde hay una sociedad, la Religión es de todo punto necesaria. (Voltaire).

El 17 de este mes se celebró sesión ordinaria, con asistencia de once concejales, bajo la presidencia del alcalde.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se despachan varios asuntos de mero trámite. Se abren dos pliegos del concurso de arriendo de la Plaza de Toros, uno firmado por don José García, ofreciendo la renta anual de 7.500 pesetas por tres años, y otro con la renta de 6.164 pesetas por año y tiempo de dos. Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se adjudican las obras de saneamiento de la Plaza de Abastos a D. Enrique Martínez por el presupuesto de pesetas 10.341, desechándose otro pliego más caro de don Mariano Alvaro.

Se desestima la solicitud de jubilación que presenta el mozo del matadero Jacinto Pacheco.

Se acuerda recabar de la Telefónica la instalación del teléfono en los montes propios del Municipio.

Se conceden dos meses de licencia al músico de la Banda D. Rufino Serrano, por hallarse enfermo. El Alcalde da cuenta del estado de desorganización en que se halla la Banda; se lamenta de que los concejales no asistan a la sesión, pues dicho asunto no puede resolverse por falta de número, por tratarse de asuntos de personal.

Intervienen varios concejales para ver el modo de reorganizar la Banda, y se acuerda nombrar un director interino y sacar a concurso la vacante que se provea en el Conservatorio de Madrid.

Se concreta la incompatibilidad de los concejales Sres. Espejo y Allque, y el alcalde dice en cuanto al primero que la Superioridad contestó que el Ayuntamiento era soberano y podía admitir la dimisión por ser voluntaria en el concejal; en cuanto al segundo estaba en consulta, sin que se haya resuelto nada hasta hoy, quedando en volver a repetir la consulta.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## NOTICIAS E INFORMACIONES

—¿Sabes, Pastora, alguna noticia de particular?

—Si, chiquita, me han contado un caso, en que se resuelven las cosas A MARTILLAZOS.—Es en Villaescusa de Haro donde fué agredido el alcalde, José Rubio Caballero, por su convecino Jesús Moya, que le dió dos martillazos produciéndole dos heridas en el occipital y en el frontal. La agresión fué motivada porque Modesto Torres Martínez, vecino de Mota del Cuervo, se hallaba trabajando como empedrador de trullas, y Jesús Moya, que es del mismo oficio,

quiso prohibir al otro su trabajo y le amenazó con una pistola. El alcalde tratando de desarmar a Jesús, recibió las citadas heridas con el martillo que llevaba en la mano el agresor.

—¡Qué tremendos son los hombres cuando se ponen enfadados! ¿Quién los resiste?

—No lo somos menos las mujeres según lo confirma un suceso reciente que podemos calificar de BATAJILLA CAMPAL.—En San Martín de Boniches se hallaba segando en el campo Francisco Sáiz Marco, de 51 años, acompañado de sus hijos Juliana, Felisa, Ambrosio y Nicolás. Se acercó Ramón Orduña Carol pretendiendo que Juliana hiciera vida marital con él, a lo que la joven se negó rotundamente; entonces se armó una disputa que degeneró en batalla campal entre Ramón y la familia Sáiz, entredándose unos y otros con algunos disparos y quedando herido gravemente Francisco Sáiz, que falleció después; herida en el pecho Juliana, por un tiro, y también lesionado en la cabeza Ramón Orduña.

—Ahora con el calor bulle la sangre. ¡Cuan pocos son los sucesos en nuestro crudo invierno! Está uno deseando que venga el frío. Entonces, con unas patatitas y un buen trago de Rubielos, entra cualquiera en reacción; pero el calor.

—Para calor el que llevaba un chofer hace unos días cuando cometió un ATROPELLO.—En Minglanilla, kilómetro 225 de la carretera Madrid-Castellón la camiónera matrícula de Madrid n.º 42209, atropelló al carro gulada por Luis Bierna, natural y vecino de Jaén.

—Estoy entusiasmada de la fiesta del Domingo en las Descalzas. Se celebraba, como sabes, la fiesta de la VIRGEN DEL CARMEN y no sé si por ser día de fiesta o porque hemos de pedir a la Virgen la salvación de España, es lo cierto que se celebró con inusitado esplendor religioso pues durante toda la mañana, tanto en las Misas de 5 y 6 como en la de comunión general a las 7, recibieron centenares de personas el Pan eucarístico; por la tarde era insuficiente el templo para contener la multitud de personas que acudieron a la solemnidad que resultó brillante y llena de espíritu religioso, y predicó el Sr. Magistrado. Recibieron muchos fieles el santo escapulario, y desde la víspera hasta bien entrada la noche ganaron muchas personas el jubileo.

—A otro asunto.—Me han dicho una cosa de «eso» que llaman la REFORMA AGRARIA.

—¿Qué ha sido, Petronila? Ya sabes que soy curiosa.

## ULLOA-Optico

Gafas - Lentes - Cámara - MADRID

—Se trata de una junta provincial que ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Aurelio López Malo. Vicepresidente, don Federico Sandoval Vocales patronos, don Rodrigo Lozano, don Ricardo González, don Saturnino del Olmo, don Carlos García, D. José M.º López Cobo y D. Juan R. de Luz. Vocales obreros, D. Julián Orozco, de Tarancón; D. Arsenio Alarcón, de Villaescusa de Haro, y D. Angel Catalina, de S. Clemente.

—¿Y qué me dices de la NOVI LLADA última?

—Pues fui porque me lo pagó mi Pepe, y con regular entrada se celebró el domingo, organizada por el gremio de Artes blancas a beneficio del comedor de caridad y de un compañero de dicho gremio que a causa de una grave enfermedad atraviesa una situación difícil. Los que intervinieron en ella derrocharon destreza y valor, cumpliendo el ganado de D. Rufino Serrano. Constantino Navarro ganó una oreja, siendo muy ovacionado.

—Pues ¡no te creíatan inteligente en diversiones taurinas!

—¿No ves que va una o todo cuanto puede?

Aunque no lo creas, también asistí a otro ESPECTACULO de Inauguración del nuevo salón de cine titulado «Royal Cinema», habiendo constituido la función un éxito para la Empresa. La sala, capaz para 800 espectadores, reúne grandes comodidades y condiciones de seguridad.

—¿Otras noticias?

—¡Sé tantas! Con esta curiosidad y esta memoria que Dios me ha dado, no se me escapa nada. Escucha.

Están MEJORADOS de sus enfermedades: primero el buen señor Secretario del gobierno civil, don Gonzalo Hernández.

Segundo, D. Gregorio Martínez Monedero, ilustrado sacerdote y Párroco de Corrales de Liel.

—También sé una NECROLOGIA. (Creo se dice así cuando alguien muere. ¿No?) En Madrid ha fallecido la cristiana y bondadosa S.ª D.ª Vicenta González, maestra nacional jubilada que desempeñó durante muchos años su cargo en las Escuelas de la cárcel vieja, distinguiéndose por su acendrado amor a los niños y al trabajo; era madre de nuestros amigos D. Benedito y D. José Barriga González, agente de vigilancia y emplea do topógrafo, respectivamente. Tanto a estos Srs. como a su hermana D.ª Asunción, maestra nacional, acompañamos en su justo dolor.

Y el día 21 del mes pasado se cumplió el primer ANIVERSARIO del fallecimiento, en Garcinarro, de D. Celestino Ruiz Baquero. Al re-

cordar tan triste fecha, renovamos nuestro pesar a su esposa D.ª Eulalia Jarabo y demás familia.

—También el día 28 se cumplió el cuarto aniversario de la muerte del joven Rogelio Sanchiz Verde, alumna que fué de la Facultad de Derecho. A sus padres y hermanos les renovamos nuestro pesar.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Esteban, de esta ciudad, y en el pueblo de Olmeda del Rey, serán aplicadas por su eterno descanso.

Y ahora: PRIMERA COMUNION.—El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, recibieron la Primera Comunión, en la Iglesia de San Felipe, los niños Angel Turé, gano Contreras y Carmen Olivares Contreras.—Igualmente la recibió, en la Iglesia de Carnelitas Descalzas, la niña Pura Carrolero.

—Dime algo del MOVIMIENTO DE VIAJEROS.

—Sí, ¿de eso que llaman CANET los papeles? Allí va:

Han pasado unos días en esta, D. Salvador Morales, ingeniero de Madrid, acompañado de su distinguida familia, y D. Pedro Alonso, abogado.

El pasado sábado llegó con el fin de pasar el verano en su casa de esta localidad, y acompañada de sus hijos, D.ª Leonor Arribas Gallago de Alvarez.

Ha llegado, de Belmonte, nuestro estimado compañero D. Ricardo González.

Han salido para Madrid D.ª Julia Ochoa, profesora que fué de esta Escuela Normal; para los Baños del Solán D.ª Evelia Villanueva, culta profesora; para San Sebastián D.ª José Niño, profesor de esta Escuela Normal, acompañado de su familia.

Hemos saludado a D. José Terrades, maestro nacional, de Valencia; a D. Angel Recuenco, maestro nacional y oficial de prisiones; a D. Juan Lozano, acreditado comerciante de Madrid.

Ha marchado D. Fernando Alcántara, arquitecto Municipal.

—Adios, Petronila, ¡cuánto he charlado!

—Adios, Pastora, no ha sido en vano, pues he satisfecho mi deseo de noticias.

—Y yo desde mi casa, donde tomaba el fresco tan necesario, para dar fe a los lectores de nuestro periódico, diciendo para mi capote: ¡Pero cuánto saben estas mujeres de Cuenca!

### EL EXPLORADOR.

Jamás se fundó estado alguno sin que la Religión le sirviera de fundamento. (Rousseau).

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral y Cultos

Día 25. Domingo VII de Pentecostés. Stos. Apollinar ob.; Primitiva, vg.; Apolonio, Teófilo, mrs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual. En San Felipe, a las siete y media, Misa de Comunión a los archicofrades de Nira. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis, los cultos del Tercer Domingo, predicando el R. P. Ronda. En la ermita de Nira, Sra. de las Angustias a las seis de la tarde función del Cuarto Domingo.

Día 24, lunes. Stos. Cristina, vg.; Vicente, Víctor, Aquilina, mrs. Día 25, martes. X Santiago Apóstol, Patrón de España. Santos Cristóbal, Cucufate, Tendomiro, mrs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. I. Sr. D. Sebastián Cirac, canónigo. En la Capilla del Hospital de Santiago, a las nueve solemne función a su titular, predicando el M. I. Sr. D. Juan Crisóstomo Escribano, canónigo lectoral.

Día 26, miércoles. Sta. Ana, Madre de la Virgen María. Stos. Erasmo, ob.; Teófilo y Jacinto, mr.

Día 27, jueves. Ss. Mauro, obispo; Jorge de Félix, Aurelio, Julia, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las cinco y media y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

### Hora Santa

En S. Felipe, a las seis.

Día 28, viernes. Ss. Víctor, mr.; Inocencio, pp.; Nazario, Celso, Acacio, mrs.

Día 29, sábado. Ss. Marta, virgen; Félix II, mr.; Lucila, Beatriz, Flora, vgs.

En la Capilla de Hermanitas de los ancianos, función a Santa Marta. En S. Felipe, a las seis, función sabatina, predicando un P. Redentorista.

### Aderacion Nocturna

El Turno de San Julián celebra su Vigilia mensual la noche del 29, en la ermita de Nira. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media.

### Vela al Santísimo

Todas las tardes se halla expuesto S. D. M., en S. Felipe, de cinco a siete; el Rosario y Visitas se rezan a las seis y media.

En la librería de Rafael García, Andrés de Cabrera, 25, se ha puesto a la venta la obra cumbre del Dr. Albifana «Un Confesado en las Hurdes». Se remite por correo a reembolso por pesetas 5,50.

Cuenca: Imp. Moderna.—Parque Canalejas

Folleto de "El Defensor de Cuenca" (53)

## !...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo del Comunismo Ruso

FOR

J. DOUILLET

No se podría, sin embargo, afirmar que los agentes directos de la Guépéu sean muy afortunados en sus espionajes cuando tropiezan, sobre todo, con algunos núcleos de conspiración antisoviética bien organizados

Cuando, merced a una correspondencia interceptada gracias a la intervención de un sekret, re-

cae una sospecha en determinada persona, se le abre un expediente personal y se le inscribe en cierta lista alfabética... Guárdanse las copias de todas sus cartas, así como los informes que los sekret facilitan, ya de su vida privada, ya de sus andanzas públicas u oficiales.

Si las sospechas van precisándose y el expediente crece, se intensifica la vigilancia y se procede a una investigación a fondo. El resultado suele ser la prisión, la deportación, la muerte.

Durante mi arresto en la administración central de la Guépéu (en la casa número 2 de la Loubianka) presencié la manera de que dos chequistas importantes se valieron para realizar «una operación», lo cual, en el argot chequista quiere decir: procede a investigaciones o arrestos. Ante todo, se hicieron traer la lista alfabética, para pro-

curarse en ella los primeros datos. Los simples agentes de la Guépéu ejercen su espionaje muy torpemente. El lector va a juzgarlo por sí mismo.

Los extranjeros son particularmente vigilados en la U. R. S. S. Cada uno tiene un expediente personal en la Guépéu. Allí están sus cartas más íntimas, noticias de sus conversaciones, de sus viajes, la lista de sus conocimientos. A los extranjeros, como suele decirse, no se les quita ojo. Yo no escapé a esta regla general e inflexible: me vigilaron estrecha, continua y obstinadamente.

Recuerdo que, cierto día, una judía de cierta edad se presentó en la oficina de la Misión Nansen, mostrando el propósito de hablar con el director del establecimiento. Se la condujo a mi despacho. Cuando después de una ojeada cir-

cular y temerosa, pudo convencerse de que nadie podía oírle, me formuló la petición siguiente:

—Señor apoderado—dijo—, soy la viuda de un coronel fusilado por los bolcheviques. Estoy poco menos que en la miseria. Hace algunos días me tortura el hambre. Sálveme usted, acépteme para cualquiera empleo en esta oficina.

Mi primera idea fué la de que tenía frente a mí una espía. Le respondí con una negativa cortés, añadiendo que daría en el acto orden para que fuera socorrida. A lo que replicó:

—Es que yo incluso trabajaría gratuitamente aquí...

Esta respuesta acabó de convencerme, y entonces exclamé:

—Conozco lo bastante la Rusia antigua y estoy cierto de que trata de engañarme. Un oficial del ejército no hubiera recibido jamás per-

misio para contraer matrimonio con una israelita. Te aconsejo que digas de mi parte, a tus jefes, que, para otra vez, me envíen a quien sea un poco más inteligente que tú.

Enrojeció la hebrea, púsose en pie y antes de abandonar el despacho, intentó alguna excusa:

—Por lo visto cree usted que soy alguna espía de la Guépéu. Lo he sido en Tashkent; aquí, no.

Tras de esto, desapareció como una exhalación.

Pocos días después de este incidente vino a la oficina un sujeto, a quien vi desde mi despacho, y preguntó:

—¿Podrían ustedes informarme de los propósitos generales que gustan a la Misión Nansen?

No di tiempo para la respuesta de mi empleado, y di orden de que entrara hasta mí el desconocido. Era un joven distinguido, elegante,

vestido a la última, con corbata, guantes, un sombrero flexible de buena calidad y una caña fina con puño de oro macizo.

Yo estaba asombrado. Yo no podía creer que, en la Rusia que yo conocía, pudiese andar por las calles un hombre así ataviado sin acabar su paseo en la Guépéu, por sospechoso.

En Rusia no calzan guantes sino los extranjeros. No siéndolo tiene que explicar en el acto las razones de esta elegancia anticomunista.

Le pregunté el objeto de su visita. Contestó repitiendo en tono doctante su primera interrogación. Le miré de hito en hito y acabé por decirle:

—Eso preguntélo a sus jefes, que tienen la obligación de saberlo.

(Continuará)